



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.141.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE DAYEAR GEOFFROY
JARA.

LAJA, 09 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Docente de la Escuela Andrés Alcázar D-1229.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50408305 presentada por la Srta. Dayear Geoffroy Jara, Rut. N° , por 30 días desde el 30 de abril al 29 de mayo de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control. del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM!

